

La reforma contable costará a las empresas más de 10.000 millones

La adaptación a las nuevas normas de contabilidad supone cuatro veces más que el ahorro por la rebaja del Impuesto sobre Sociedades. El coste por empresa ronda los tres mil euros, pero puede llegar a los cinco mil.

P.G. Madrid

Las empresas deberán abordar a partir del próximo mes de enero uno de los cambios de mayor calado de los últimos años. El próximo ejercicio debe entrar en vigor la reforma del código mercantil que supondrá la aplicación de nuevas reglas de contabilidad, para adaptarse a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los cambios y las modificaciones que tendrán que realizar las compañías para adaptarse al nuevo marco contable supondrán un apreciable coste, sobre todo para las más pequeñas. Según fuentes empresariales, la reforma le costará al conjunto de los más de 3,5 millones de sociedades afectadas más de diez mil millones de euros (cuatro veces más, por ejemplo, de lo que ha

Las pymes deben modificar el programa informático con el que realizan ahora sus cuentas

supuesto de ahorro, según Hacienda, la rebaja del Impuesto sobre Sociedades que entró en vigor en 2007).

Los expertos cifran en una media de más de tres mil euros el impacto económico de la reforma contable para una pyme; dependiendo de la estructura y complejidad de la sociedad de que se trate, el coste puede ascender hasta



El vicepresidente Económico, Pedro Solbes, con el presidente de CEOE, Gerardo Díaz Ferrán. / Efe

los cinco o seis mil euros, según las fuentes consultadas.

Los mayores costes se producirán por la actualización de las herramientas -fundamentalmente, programas informáticos- de las que se ayudan las empresas para elaborar sus cuentas. Las compañías van a tener que realizar un gasto extra en formación, para que sus empleados co-

Las nuevas reglas afectan a 3,5 millones de sociedades, la mayoría medianas y pequeñas

nozcan las nuevas reglas de contabilidad. Todo esto, además, lleva asociado, según las fuentes consultadas, otros costes, donde incluyen, por ejemplo, el tiempo perdido y los trastornos causados por la adaptación a las NIIF.

La intención del Ministerio de Economía y Hacienda es aprobar los nuevos planes de contabilidad en otoño -ver in-

La divulgación llega desde el sector privado

Hay un sector que ha visto una innegable oportunidad de negocio con el nuevo plan contable: precisamente, las que se dedican a desarrollar herramientas y prestar servicio de asesoramiento para que las empresas puedan preparar su contabilidad. Pero estas empresas también van a poner algo de su parte: muchas han preparado intensos programas de divulgación de las nuevas normas, para preparar a su actual clientela, y a la futura. "Tenemos prevista una gran inversión en formación, información y divulgación", comentan fuentes de Sage, la compañía que desarrolla el popular programa informático ContaPlus, que utiliza el 60% de las pymes. En el último año y medio, han pasado por 40 ciudades avisando de los cambios. Para el último trimestre del año, preparan una nueva gira, más intensa si cabe.

formación adjunta-, para que las empresas puedan contar con cierto margen de tiempo para ir asimilando la reforma. Según algunos expertos, el plan contable debería estar publicado en el BOE antes de finalizar septiembre, para que el proceso de adaptación pueda ser menos traumático.

Pág.2 LALLAVE

La patronal se queja de que el Gobierno ha ignorado sus criterios para preparar el nuevo PGC.

Un proceso que irrita a los afectados

Escriben P. González y E. S. Mazo

CEOE. La patronal se lamenta de que los grupos de trabajo en los que se preparó el borrador de PGC funcionaron como un "rodillo", ya que se imponía la posición del ICAC. Y precisamente el problema es que, según los empresarios, "tal y como lo

La patronal dice que la Administración ha actuado "como un rodillo" en el nuevo plan contable

ha redactado el ICAC, va a complicarlo todo".

"El plan contable no es más que una herramienta, para reflejar la situación financiera de las empresas; no es algo que sólo tenga sentido por sí mismo. Si es complicado, y los em-

El borrador publicado es "de difícil comprensión" e implicará "más costes" y "mayor inseguridad"

presarios tienen problemas para aplicarlo, no sirve", dijeron fuentes de la patronal que participaron en las reuniones preparatorias del PGC.

Las asociaciones empresariales subrayan, así, que la futura norma será "más complicada" que la que se aplica ahora, con unos conceptos "de muy difícil comprensión", que implicará "más costes" y "mayor inseguridad". Además, el proceso de reforma contable no ha abordado todavía los planes específicos que, por sus peculiaridades, necesitan sectores concretos, como las inmobiliarias, las aseguradoras, las autopistas o las telecomunicaciones.

Las asociaciones empresariales insisten en que el anteproyecto de PGC publicado por el ICAC no cuenta con el consenso de las instituciones y organizaciones directamente afectadas, y dice que "es necesario" que se introduzcan mejoras que hagan posible la aplicación de las nuevas reglas.

A finales de julio, el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) publicó los borradores de las nuevas reglas contables, para su información pública: el Plan General de Contabilidad (PGC) y el plan adaptado a las pymes y a las microempresas. Son las normas que se tendrán que aplicar a partir del próximo 1 de enero. Pero los usuarios de esas normas, las propias empresas, se quejan amargamente de que la Administración apenas ha hecho caso a sus intereses, opiniones y observaciones en el proceso de preparación del plan contable.

Así se lo han trasladado las principales organizaciones empresariales, CEOE y CEIM, al ICAC y al Ministerio de Economía en sus observaciones al nuevo plan contable -ver EXPANSIÓN del pasado 26 de julio-. "La posibilidad de efectuar cambios en los borradores ha sido muy limitada, por no decir nula", subraya